

En la Ciudad de Mexico y en la
 de Puebla a su Merced En la fecha que lo venia
 bajo la dñia En que sacaron la que que fueren
 los dños quenasas que sacen y sacen lo venido
 del dñs Señor Corregidor el dñs Grandave Cñs
 adras. Cans. Dñs Domingo Sacon y Fabrega natural de
 Cua. a quien nombro En Cauda que del dñs. Cñs
 de Junio del año pasado de mill e tres e tres para
 sacar el dñon dñs. Cavallero dñs. Dñs. Cñs. Cñs.
 Cñs. y que se o fueren por tiempo de un año
 y saciendo sacado y hecho a su omenaje como
 Cavallero hys dñs. Cñs. Cñs. de Cñs.
 En manos de dñs Señor Corregidor de lleu y vol
 ver dñs. Cñs. Cñs. y a sus casas y veni
 dole de mano de dñs. Cñs. Cñs. Cñs. Cñs.
 Cñs. En forma aque arropen por lo sacados
 y el dñs Señor Dñs. Cñs. Cñs. Cñs.
 Ueno En la mano el Grandave. Real siendo en
 los Señores Corregidor y Dñs. Cñs. Cñs.
 Segua Cñs. que para dñs. de Decano y el
 dñs. Dñs. Cñs. Cñs. Cñs. Cñs. Cñs.
 don dñs. Cavallero hys dñs. Cñs. Cñs. Cñs.
 del Cñs. de la Cñs. Cñs. Cñs. Cñs.
 de donde subo la dñs. Cñs. Cñs.
 Sacramiento. y fue por la Calle a Cñs.
 siendo en la dñs. Cñs. Cñs. Cñs.
 En dñs. Cñs. Cñs. Cñs. Cñs.

